



NOTA DE PRENSA

Excelentísimo Ayuntamiento de Polán

EL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA, EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS, FINANCIARÁ CON 25.000 € LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS DEL COLEGIO PÚBLICO DE POLÁN, TRAS LA PETICIÓN CONJUNTA DEL AYUNTAMIENTO, COLEGIO Y ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS.

Polán 26 de febrero de 2017 - El Colegio Público José María Corcuera, el AMPA, con el mismo nombre, y el Ayuntamiento de Polán a través de su Concejalía de Educación y Cultura, representada por Cristina Ludeña Galán, muestran su satisfacción tras haber conseguido de manera conjunta el compromiso presupuestario por parte de la Dirección Provincial de Educación de Toledo de 25.000 euros, para la reparación de los baños de uno de los edificios del colegio polaneco.

“Esta obra beneficiará no solo a los alumnos de Tercero a Sexto de Primaria, que son los que estudian en el edificio donde se reformarán los deteriorados baños, sino a todos los niños, ya que acuden a este edificio principal al comedor y a realizar otras de sus actividades escolares”, matizaba Ludeña. “Un bien para todo el colegio y todos nuestros niños, que llevábamos demandando desde hace tiempo”, señala la concejala.

Las gestiones dieron comienzo a principio de legislatura, enviando -con la colaboración conjunta de las tres entidades interesadas (Colegio, AMPA y Ayuntamiento)- distintos informes a la dirección Provincial de Educación -entidad competente en Educación- que mostraban la necesidad de acometer dichas obras de reforma, por el deterioro de dichas instalaciones.

La última reunión que se mantuvo por parte del Ayuntamiento para conseguir este objetivo tuvo lugar el pasado diciembre de 2016 con la que fuera la anterior directora de la dirección provincial y, este mismo viernes, la dirección general confirmaba tanto al AMPA como al Colegio que se ha habilitado una partida de 25.000 euros para acometer esta obra tan demandada.

Las obras están previstas que se ejecuten, previsiblemente en verano, para no entorpecer el ritmo del colegio. “Una actuación que aplaudimos que se lleve a cabo por parte de la administración competente (la Junta de Comunidades es quien tiene transferidas las competencias en Educación) y que pedimos que no se demore en el tiempo, pues nuestros niños se lo merecen”. El Ayuntamiento de Polán agradece la labor y el esfuerzo del AMPA y del Colegio de la localidad por haber trabajado codo con codo con las distintas administraciones hasta conseguir el objetivo “que todos buscábamos por y para nuestros pequeños”, matiza Cristina Ludeña.